7.5. VARIOS

AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2020-5102 *Información pública de solicitud de licencia para proyecto de actividad de celebración de eventos en el Palacio de Saro, en el barrio Barrosaro, 48. Expediente 43/2020.*

Vista la solicitud presentada por COMUNIDAD DE BIENES LIBNOVO, C.B., C.I.F. E39881008, de solicitud de licencia de actividad para PROYECTO DE ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DE EVENTOS EN EL PALACIO DE SARO, que se desarrollará en el barrio de Barrosaro nº 48, 39639, Saro, Cantabria, referencia catastral 1801613VN3920S0001MB, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Saro, 16 de julio de 2020.
El alcalde,
Miguel Ángel Prieto Fernández.

2020/5102

CVE-2020-5102